



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

D. Antonio Cuesta Rodrigo (****4167*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villadiego (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 70 m de profundidad, 220 mm de diámetro entubado y 250 mm de diámetro, situado en la parcela 199 del polígono 505, paraje de La Loma, en el término municipal de Villadiego (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de una superficie de 1 ha, en rotación dentro de un perímetro mayor de 6,87 ha, repartida en la siguiente parcela:

Parcela: 199. Polígono: 505. Término municipal: Villadiego. Provincia: Burgos. Superficie de riego: 1 ha, en rotación dentro de un perímetro mayor de 6,87 ha.

– El caudal máximo instantáneo solicitado es de 0,56 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado de 3.691 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 10 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Villadiego - DU-400014.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Villadiego (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avda. Reyes Católicos, 22, de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-813/2018-BU (ALBERCA-TTEC PDC), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 29 de junio de 2020.

El jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez